

Señores Accionistas

Cumpliendo con un deber que me imponen los Estatutos de la compañía Cadal Sociedad Anónima, como a expresas disposiciones de la Ley de Compañías Anónimas, me es grato dirigirme a Uds., señores accionistas, en esta Junta General, para informar sobre el resultado económico por el ejercicio de 1.979.

La compañía no ha tenido movimiento en este año 1.979. La compañía es copropietaria de un terreno vacío situado en la ciudad de Guayaquil, que no produce renta alguna hasta la fecha para la compañía.

Atentamente,

Vittorio Miraglia Orabona
Gerente

Guayaquil 20 de marzo de 1.980